



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETAÍA JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

PROCESOS TRAMITADOS POR EL JUZGADO 402 ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47-001-3333-007-2018-00379-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	XIMENA VÁSQUEZ SIERRA	DEAJ - RAMA JUDICIAL	28/06/2022	30/06/2022

HOY VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente lista por un (1) día en la pagina web de la Rama Judicial.
El proceso permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el artículo 319 del CGP y en armonia con el artículo 110 Ibidem

ALBA MARINA ARAUJO RAMIREZ
SECRETARIA